



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4041

17/11/2016

8547

**AUTOR/A:** GARCÍA MIRA, Ricardo Antonio; MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio;  
CANCELA RODRÍGUEZ, Pilar (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que las obligaciones reconocidas con cargo al programa 453 C de conservación y explotación en la provincia de A Coruña, entre los años 2011 hasta la fecha, ascienden a 74.501.648,49 euros.

Madrid, 11 de enero de 2017